Año II. Teruel 17 de Mayo de 1888. Número 124.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. . . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
» —Seis meses.. 6,50
» —Un año. . . 12

Pago anticipado

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRATICO.

(ÓRGANO DE LA UNIÓN REPUBLICANA.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Santiago número 9, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales
Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

La enfermedad y el remedio.

Triste situación es la que está atravesando España.

Quizá, nunca como ahora, haya sentido tan profundo malestar esta Nación, antes grande y poderosa, y hoy sumida en el olvido y siendo objeto de la indiferencia de las demás naciones que en estas gigantescas luchas que están agitando la vida de los pueblos modernos hacen caso omiso de este gloriosísimo pedazo de tierra que parece anonadada é inmóvil bajo el peso de su propia grandeza pasada.

Cualquiera creería que un pueblo que calla, que no da señales de vida, es porque su prosperidad y bienestar engendran esta calma que prueba su felicidad interior y su tranquilidad y confianza en el exterior.

Pero no hay nada de eso.

Nunca como ahora la calma exterior ha ocultado tan hipócritamente la interior tormenta.

Parece que ya los sufrimientos y los dolores se han familiarizado tanto con nuestro pueblo, y éste tanto se ha encariñado con aquellos, que teme el día en que una de esas magníficas y sublimes revoluciones sociales los separe violentamente cambiando el orden de cosas establecido.

No se concibe de otro modo esta calma, que más parece inercia de la muerte.

Sin embargo, todos los días observamos alguna leve manifestación aislada, que de lo profundo sale medrosamente al exterior, como si pugnara por romper esta espesa capa de hielo que la indiferencia ha tendido sobre el suelo de la Pátria.

Hoy son los agricultores que ven los campos yermos y convertidos en inmensos é infructíferos eriales.

Mañana las clases trabajadoras que piden un mezquino pedazo de pan á cambio de su rudo y honrado trabajo.

Luego los industriales y comerciantes, que contemplan como su modesto capital ha ido desapareciendo poco á poco, y ven con espanto acercarse la próxima catástrofe de la bancarrota y la ruina.

Todos los elementos, en fin, que constituyen la prosperidad y la vida, todo lo que tiene algo de útil y provechoso, se lamenta de lo mismo y sufre las consecuencias fatales de este profundo malestar que nos corroe.

Y ¡caso raro! á pesar de sentirlo y lamentarlo tanto, no ponen remedio á su mal. ¿En qué consiste esto?

En que padecemos una enfermedad terrible.

La parálisis.

En que de nuestro pueblo han desaparecido aquellas grandes iniciativas que se necesitan para llevar á cabo un acto grande.

En que nos hemos acostumbrado á que los gobiernos, en vez de ser los mandatarios y los cumplidores fieles de la voluntad nacional, sean, por el contrario, nuestros tutores y curadores sin responsabilidad de ningún género, sin tener que dar cuenta á nadie de su administración, puesto que ellos mismos constituyen al propio tiempo el tribunal inapelable que había de resolver la cuestión en caso de litigio.

¿Pero hay que culpar á los gobiernos y á las instituciones políticas de estas anomalías?

De ningún modo.

El único culpable y el único responsable ante la conciencia y ante la Historia, es el pueblo que elige á los unos y tolera á los otros.

Y hé aquí un caso que pudiera dar objeto á un largo y detenido estudio social en que poder dar bizarras muestras de erudición; pero nada más lejos de nuestro ánimo, porque, ni somos, desgraciadamente, eruditos, ni creemos necesario repetir ahora de nuevo lo que tantas y tantas veces se ha dicho, ora desde el libro, ora desde la prensa periódica.

Basta á nuestro intento que se reduce á demostrar que el pueblo es él solo responsable de los males que le afligen, en que nos fijemos en un hecho muy corriente y usual en España en tiempo de elecciones.

Un pueblo cualquiera tiene que elegir un diputado para que le represente y defienda en las Cortes y forme parte del gobierno que ha de regirle.

En este pueblo se encuentra un vecino que reune todas las condiciones de honradez é ilustración necesarias, y que unida á éstas la circunstancia de tener allí mismo todos sus intereses, había de ser por fuerza el mejor representante, y se presenta candidato.

El cuerpo electoral decide votarle; pero hé aquí que en tal estado, días antes de la elección, recibe el alcalde de este pueblo un oficio del gobernador civil de la provincia, quien á su vez ha recibido *instrucciones* del ministro, diciéndole que se presentará *D. Fulano de Tal*, y que como candidato ministerial va á luchar en las elecciones enfrente del otro, y que es preciso que *como autoridad interponga sus medios é influencia, ó lo que sea preciso*, para no defraudar las esperanzas del gobierno, dejando traslucir así algo como amenaza en el texto del oficio, y héte aquí al bueno del alcalde, perdido en un mar de dudas y sobresaltos, volver la espalda al cuerpo electoral, azuzar el ingenio del secretario y los escribientes para hacer arreglos en las listas electorales, raspaduras, cambios de nombres y otras menudencias, y, por último, correr desolado y agarrarse como á única tabla de salvación á los faldones del cacique para que lo saque del compromiso.

Y efectivamente: dos ó tres días antes de la elección se presenta en nuestro pueblo un caballerete perfectamente desconocido, que ni saben de donde viene ni adonde va, que la primera visita que hace es al cacique, que luego se deja ver de los electores y á los cándidos les pronuncia un discurso donde amalgama las palabras *intereses*, *libertad* y *engrandecimiento*, que promete algo de ferrocarril y carreteras, y á los reacios les da, si llega el caso, algunas pesetas por vía de anticipo.

Viene luego el día de la elección, y ¡es claro! ya está *Periquito* hecho fraile, ó lo que es lo mismo, ya tenemos al intruso zascandil hecho diputado, y al otro buen señor, con todos sus merecimientos y circunstancias, en su casa, meditando profundamente sobre la diferencia que pueda existir entre sus convecinos y los semejantes de aquel compañero inseparable, objeto de todas las ansias y cariño del buen Sancho Panza.

Y que ésta es la pura verdad, está en la conciencia de todos. Pues bien; siguiendo esta conducta, ¿cómo se quiere que se alivien las dolencias que aquejan á España?

¿Con qué derecho vamos á exigir á los poderes públicos responsabilidad de sus actos en el gobierno, si nosotros mismos les damos las armas y les proporcionamos los medios para que fácilmente puedan hacer lo que quieran, sea bueno ó malo, recto ó torcido, si después de todo no siguen otra línea de conducta más que la que les hemos trazado?

No se puede construir un edificio sólido sobre cimientos endebles.

No se puede quitar la parte podrida de una manzana sin destruirla toda si la podredumbre dimana de su centro interior.

Hé aquí el por qué estos males que todos lamentamos, porque los padecemos y sentimos, no tienen alivio.

Porque no queremos tomar las medicinas; porque no hacemos caso del médico.

El médico es el sentido común.

Las medicinas, el ejercicio constante de todos nuestros derechos civiles y políticos como hombres y como ciudadanos.

Mientras que estos derechos no se ejerciten con entera libertad y desechemos con valentía y honradez toda odiosa imposición, no adelantaremos nada.

No hay que decir que por la fuerza se nos imponen, porque ésta seria una manifestación cobarde é indigna de labios españoles.

¿Quién es capaz de imponerse á un pueblo cuando éste tiene el firme y decidido propósito de no consentirlo? Nadie.

Los que se imponen ejercen un acto brutal desprovisto de toda legalidad.

Los que secunden la imposición ejercen un derecho indiscutible y sagrado.

El remedio, pues, está en nuestras manos; tomémosle, y nosotros acabaremos de parodiar á Jesucristo diciéndole á Lázaro:

«Levántate y anda.»

JOSÉ CINTORA.

(De el *Tintinnábulum Hispalensis.*)

Luces y sombras.

(Politiquilla.)

La comisión de la Junta ejecutiva del *meeting* celebrado en Valladolid fué recibido por fin en audiencia particular por la reina.

Y puso en las regias manos una exposición con 40.000 firmas.

Y expuso á la consideración del trono la miseria y los sufrimientos del labrador, que no puede soportar las exigencias del Fisco.

Y la reina se mostró dispuesta á favorecer la petición de los agricultores, diciendo que recomendaría el asunto al Sr. Sagasta.

Y lo recomendaría, tal vez.

A su regreso de la Exposición de Barcelona.

Puesto que al día siguiente de recibir á la comisión castellana salió de Madrid con tal objeto.

El de la exposición.

No la de los agricultores.

La de Barcelona.

«§»

Ni el Sr. Muro ni el Sr. Gamazo asistieron á la recepción antedicha.

Cosa muy natural.

El primero porque sabia que era molestarse en vano.

Y el segundo porque no habia de encontrarse en disposición de poder dar muchos pasos después de la última cogida.

Y porque ya le habia dicho el Sr. Sagasta que no tendrian más remedio que esperar los agricultores.

No hasta el regreso de Barcelona.

Hasta que Dios quiera.

«§»

Mientras tanto vengan viajes y gastos y fiestas y espectáculos y arcos y jaleos, etc., etc.

Y el pais paga.

Y siga la crisis.

Y quéjate pueblo.

Que bien merecido lo tienes.

«§»

El Sr. Linares Rivas, acaba de acreditar que no solo es peculiar del cangrejo el andar hácia atrás.

Que hay hombres que en materia de andar hácia atrás dejan atrás al cangrejo.

Y entre ellos se distingue el Sr. Linares Rivas.

De presidente del casino del partido reformista ha retrocedido al campo conservador, de un solo brinco.

Donde espera al Sr. López Dominguez.

No es posible predecir si le hará quedar mal.

¡Quien sabe!

¡Hemos visto tantas cosas!

Aunque es más digno que todo eso el general.

Como que es general.

«§»

Unas quintillas que se leyeron en un banquete militar ha producido la prisión de su autor.

Que es un capitán de artillería.

¿Qué quintillas serán?

Dícese que contienen conceptos que no se avienen con la disciplina militar.

Ni con el juramento que al ingresar en el ejército pronuncian los defensores de la pátria.

¿Qué tales serán?

«§»

Se trata de hacer una interpelación en el Congreso con motivo del proceso ocasionado por las dichas.

Por las quintillas.

Y como de la discusión brota la luz, saldremos de las tinieblas.

Y sabremos por qué han armado tal ruidera.

¡Dichosas quintillas!

Respladores.

Hállase enferma de algún cuidado la distinguida Señora del Gobernador civil de ésta provincia.

Tendremos una verdadera satisfacción en que la dolencia no adquiera proporciones alarmantes y en que el restablecimiento de dicha Señora sea tan rápido como completo.

«§»

En Granada se ha celebrado un *meeting* de zorrillistas, asistiendo 3.500 personas. El señor Soulier aconsejó en un discurso al Sr. López Dominguez que ingrese en el progresismo.

«§»

De un día á otro, según parece, se dará por terminado el sumario que instruye el juez de Briviesca sobre el horrible crimen atribuido al párroco de Zangandez. A juzgar por las noticias de un colega de Burgos, puede asegurarse que el delito no quedará impune.

«§»

Una sensible desgracia ocurrió el mártes último en las inmediaciones de ésta capital. Según parece, el hijo de uno de los carreteros que de esta población ván con frecuencia á Zaragoza y Molina, acompañaba á su padre, que guiaba un carro cargado con 300 arrobas, por la carretera de Zaragoza, y al tratar de subir aquel al carro tuvo la mala suerte de caer, pasándole el vehículo por encima y dejándolo muerto en el acto.

«§»

Los gamacistas se hallan decididos á luchar enérgicamente en defensa de la proposición del ferrocarril de Ariza.

«§»

Parece ya convenida la solución que se dá á la cuestión del sufragio universal por la comisión de diputades designada al efecto.

Se concede el derecho del voto á todos los españoles mayores de edad que estén en el goce de los derechos civiles. Se exceptúan los asilados, los pobres de solemnidad, los soldados y los que tengan excepción especial, como los que no lleven residencia bastante en el término municipal, y los incursos por sentencia en la pérdida de tales derechos.

Los eclesiásticos son electores, pero no elegibles de diputados.

Y se reforma en algún punto sustancial el procedimiento de la elección, si bien esto no parece definitivamente resuelto.

«§»

Dentro de poco, á causa del calor, el aceite de higado de bacalao no podrá ya tolerarse ni aun por el estómago más robusto; y, sin embargo, este es el momento en que más debieran necesitarlo los enfermos.—Nuestros lectores nos agradecerán, pues, que les participemos como los vinos y jarabes de Despinoy (de extracto puro de hígado de bacalao) reunen todas las cualidades nutritivas del aceite sin participar ni de su gusto ni de su olor.—Depósito principal: Fernando VII—7, Barcelona; y en todas las Farmacias.

«§»

Merece nuestros aplausos el Sr. Urquiza, Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, por haber dispuesto que en bien de la conservación de la muy transitada carretera de Zaragoza, se riegue con frecuencia el trayecto que media desde el puente del cubo hasta el de hierro.

Complete el Ayuntamiento esa medida acordando que se haga lo mismo en las travesias de esta capital, cosa que de consuno exigen la limpieza é higiene.

D. Mariano, haga V. el favor de darnos motivos para aplaudirle.

«§»

Nuestro coliseo, merced á las condiciones de la compañía que en él actúa, se vé lleno casi que por completo, todas las noches en que hay representación.

«§»

Nuestro apreciable colega *El Correo de Teruel* se empeña en defender causas perdidas.

Si la Excma. Diputación acordó adjudicar el suministro de medicamentos para la Casa provincial de Beneficencia á favor del farmacéutico D. Mariano Gimenez Ramos, mediante condiciones préviamente estipuladas, y si el Sr. Giménez ha cumplido con debida rigurosidad lo determinado en dichas condiciones, y si no ha cobrado por ningún medicamento mayor precio que el convenido, y si no ha exigido mayor precio que el corriente en todas las farmacias, por ninguno de los específicos que se le han pedido; ¿cómo la Excma. Diputación se atreve á acordar de golpe y porrazo que el Sr. Giménez no continúe en suministrar los medicamentos á dicha Casa de Beneficencia? ¿Nos lo quiere decir el colega?

Porque nosotros no acertamos á esplicarnos que así como así se rescinda un contrato, con visible perjuicio de una de las partes, y la parte perjudicada se calle y se aguante, sin hacer lo más mínimo en defensa de sus intereses, tanto morales como materiales.

Esperamos que el colega se servirá sacarnos del atolladero, siquiera por amor á la justicia.

Y á la persona de su distinguido correligionario.

En cuanto á procedimientos, hagamos punto aparte.

«§»

El apreciable órgano de la fusión nos hace saber que el Sr. Alcalde no piensa dejar la vara.

Nos alegramos.

Porque Teruel habia de llorar á lágrima viva la pérdida de autoridad tan notable.

Por el gran celo é inteligencia que tiene demostrado en la administración de los intereses locales.

Como digno prosélito de la escuela sagastina.

Como que Teruel está de poco tiempo acá desconocido.

En virtud de las reformas verificadas por la iniciativa, acertadas disposiciones y actividad de tan buen Alcalde.

Pedimos que se le erija una estátua.

«§»

Estamos en pleno periodo electoral con motivo de la provisión de una vacante de diputado provincial que existe en el distrito de Teruel y Albarracin.

Hasta ahora solo se cita el nombre de un pretendiente á la prebenda, D. Juan Miguel Ferrer.

«§»

Acerca de una escena sangrienta que ha ocurrido recientemente en la villa de la Unión, dice un colega de Cartagena que D. Manuel Pallarés habia escrito un artículo en *El Obrero*, proponiéndose herir algunas susceptibilidades, y que á consecuencia del escrito, se creyó aludido don Francisco Garcia, que fué á insultar á aquel en su misma casa ú oficina. Sus insultos fueron contestados con dos disparos de Pallarés. Garcia le acometió, matándolo en el acto de una puñalada en la garganta; pero Garcia cayó al poco tiempo, quedando con muy pocas señales de vida.

«§»

El viérnes ocurrió una desgracia en Valladolid. Un sargento de la Escuela de Equitación llamado Francisco Abril Ibañez, fué despedido por un bote del caballo, quedando con un pié engargantado en un estribo y siendo arrastrado por el animal, que se lanzó á la carrera. Tan graves lesiones sufrió aquel infeliz, que falleció al poco tiempo.

«§»

Parece ser que algunos de los feriantes que anualmente vienen á visitarnos han escrito ya pidiendo que se les reserven *casetas* de las construidas por nuestro Ayuntamiento, para exhibir los géneros que piensan poner á la venta.

«§»

Concedidas nuevas ventajas á la compañía concesionaria del ferrocarril de Canfrac, es creencia unánime que las obras de esa línea se emprenderán pronto con gran actividad.

Tome ejemplo de ello la Sociedad que tiene á su cargo la construcción del ferrocarril de Alcañiz, y que tiene hecha una larga série de promesas ofreciendo construir en breve plazo aquella línea.

«§»

En el último número de *El Correo de Teruel* correspondiente al 15 del mes actual, hemos visto un suelto en el que se da cuenta de los nombramientos de jueces del Tribunal de oposiciones á escuelas de niñas, hechos por el Presidente de la Diputación en uso del derecho que *la* ley le concede. Sobre manera nos extraña que no habiéndose ocupado tadavia la Junta provincial de hacer los que son de su incumbencia, el citado Presidente se haya apresurado á designar los que le competen, lo cual es en nuestro concepto bastante significativo; siendo de observar que tales nombramientos se han hecho en *cónclave*, y apenas de ellos nadie ha tenido noticia.

Se nos ocurre preguntar: ¿Ha tenido en cuenta el muñidor de aquellos nombramientos lo que hay legislado sobre el particular? ¿Conoce lo que disponen las Reales órdenes de 13 de Enero de 1883, en su regla 9.ª, y la de 10 de Marzo del año actual?

Nuestro estimado colega sabe cuanto han dado que hablar, por desgracia, las opiniones en época no lejana, y sentiríamos que en las próximas á verificarse quedára confirmada la creencia general de que tan solemnes actos se han convertido en esta provincia en juego de compadres.

Prometemos seguir ocupándonos de esta cuestión y hacer luz, mucha luz, sobre el nombramiento de jueces, que es á todas luces ilegal.

Ya nos explicaremos más de no subsanarse la ilegalidad cometida.

Está visto que vamos como el cangrejo.

«§»

Según datos tomados de los presupuestos de algunas naciones, se advierte que Italia gasta cinco millones y medio de pesetas en Instrucción primaria: Francia, noventa; Inglaterra, Escocia é Irlanda, ciento veintiuno, y España, dos millones trescientas mil.

«§»

Dice un periódico, que un acaudalado banquero de Madrid, al saber en el festival infantil, de que la mayor parte de los Maestros asistentes al mismo, se hallan desde Julio del año pasado á *medio sueldo* por disposición del señor ministro de Fomento, destina 6.000 duros, para que por partes iguales se distribuyan entre dichos Maestros.

«§»

Ha llegado á Marsella el vapor *Amazona*, de las *Messageries-Maritimes*, con un cargamento de 104.000 codornices vivas. Este ha sido el más importante arribo de este volátil. El mal tiempo que reina sobre Europa retarda la inmigración de las codornices, que durante el mes de Marzo hormiguean en las llanuras arenosas á lo largo del canal de Suez. Los Arábes las cazan con redes de grande extensión y en número considerable.

IMITACIÓN Á UNA POESIA.

Sr. D. Manuel Expósito y Gracia, Valderrocas.

Mi queridisimo Expósito:
Cuando de esa salí,
Recuerdo que le ofrecí
Escribir, con el propósito,
De hacerle una relación,
De lo que en la población,
A que he sido destinado,
Me llamara la atención,
Y digno de ser contado.
Siento, y es mi pesadumbre,
Que aquello que á V. le incumbe,
En el tintero se quede;
Mas conste que mi costumbre,
Es hacer lo que se puede.
Le trae aquí, D. Manuel,
El destino de tragar,
Que es muy horrible y cruel,
Y quiere antes de llegar,
Saber algo de Teruel.
Lo que yo puedo decirle,
De muy poco ha de servirle;
Pero aunque así sea, quiero
Lo que he visto referirle,
Y empiezo por lo primero.
Oiga V.: ésta ciudad,
Modelo de lealtad,
Y así lo canta la historia,
Que es mejor, dicen, que Soria,
Y tal vez dirán verdad.
Pero en fin con tres castillos,
Y sobre varios corrillos,
El Seminario y su puente
Y sus torres de ladrillos,
Parece un pueblo decente.
Todo está fortificado;
Con un muro estropeado,
Muchas tiendas, casas viejas,
Teruel, está destinado,
A ser nido de cornejas.
Las calles son rematadas,
Angulosas é inclinadas,
Que se cae el más pintado.
¡Qué testas más despejadas
Las que las han ideado!
Lo que aquí nunca varía,
Ni un dia ni otro dia,
Es el lenguaje, el degillo,
Pero ¡que batiburrillo
Arman, y que algarabía!
El caracter de esta gente,
Honrada, noble y decente,
Es muy francota, eso sí,
Y no presumo que aquí
Vivirá perfectamente.
De todo, lo principal
Que encierra la capital,
Son y han sido los amantes:
Murieron por ser constantes,
Y los dos del mismo mal.
También aquí hay ciertos focos,
Fuentes de hambre y de dolor;
Más por fortuna son pocos,
Gracias al Gobernador,
Con el cual estamos locos
De entusiasmo y alegria,
Esperando llegue el dia
Que con su prudencia y tino,
Nos deje sin un casino.
¡Oh que gran cruz le daria!
Con que, Sr. D. Manuel,
Aquí va en este papel
Escrito así á la ligera
Algo de lo de Teruel.....
Mejor lo escribe cualquiera.

Z.

Teruel 16 de Mayo de 1888.

La literatura catalana en el siglo XIX.

Entendemos por «Catalanismo literario» el movimiento literario de las provincias españolas del Este, de lengua *de oc*, conocido con el nombre de Catalanismo. Aunque en realidad el nombre Catalanismo corresponda más bien á toda una série de manifestaciones regionalistas ó autonomistas de todas las provincias comprendidas en los antiguos reinos de Cataluña, Valencia, Alicante y Mallorca—manifestaciones artiscas, científicas, sociales, económicas y políticas—consideraremos en este estudio solo las manifestaciones literarias en lengua catalana.

Así, fijándonos en éstas, haremos constar que las cualidades predominantes de dicho movimiento literario hasta la fecha son la ordinariez, la vulgaridad, la rusticidad, la dureza, el vigor y la energía, gama de cualidades qué, recorriéndola en sentido inverso, hallarémos en su primer extremo un elemento primitivo fundamental de toda obra de arte robusta, el cual produce siempre el relieve escultural y el color sentido que se observa en las obras de los primeros génios; y en sus grados medios, una série de gradaciones sucesivas que conducen á la ordinariez, si es que no se detienen en la rusticidad ó en una vulgaridad perfecta. El block ligéramente desbastado de la literatura catalanista muestra aun las estratificaciones areniscas de la roca y tiene aun el olor de la arcilla del terruño del cual acaba de arrancarse. Y á veces con la influencia del medio ambiente parte de él se resuelve en fango. Con cualidades que fueron el fundamento de Eskilo y de Sakspeare, vémosle petrificarse en un ruralismo salvaje ó disolverse en una vulgaridad nimia. Así polarizando estas cualidades y tomando las dós notas extremas de la serie, nos hallarémos con la energía en frente de la ordinariez cuyas cualidades, analizando el carácter catalán y sus producciones, hallarémos que són, la primera innata, y la segunda de adaptación, ó lo que és lo mismo, la una fundamental y la otra accidental.

Vamos á analizar las causas determinantes de la primera: luego veremos las de la segunda.

«§»

Todas las observaciones que hemos hecho, así etnográficas como fisiológicas, geológicas y geográficas nos indican que la energía, el vigor y la dureza de la literatura catalana provienen de la raza y del medio. Los elementos de la raza catalana són, prescindiendo del elemento autónomo primitivo, el celta, el griego, el romano, el godo y, por fin, el franco. Razas fuertes, inteligentes, enérgicas. Dichas razas, para apoderarse del pais y para resistirse luego á las que venian á desalojarlas, debieron de sostener continuas luchas; hé aquí el que su dureza aumentara por adaptación, y por selección, sucumbiendo casi siempre los débiles, en unas épocas en que la guerra se reducia en último término á un conjunto de luchas personales. La lengua latina generalizada y degenerada en latín rústico, *lingua rústica*, en la Hispania Tarraconense, volvióse más concisa y más enérgica al mezclarse con la lengua germánica de los godos y al suprimir las vocales finales, habiendo adoptado ya antes una tendencia marcada á la contracción y á la abreviación en virtud del elemento céltico. Esto indica concisión y, por tanto, economía de palabras, á impulso de una mayor energía mental; tendencia á decir mucho en poco, y ahorro de atención, cualidad altamente literaria ó, mejor, artística. Las contínuas guerras y las empresas marítimas debieron de endurecer y solidificar esta lengua vulgar, una vez formada, antes de que pasara á ser lengua escrita.

Otra circunstancia que formó la raza fué el molde, es decir, el medio ambiente, la configuración del terreno y la atmósfera; ésto debió, al contribuir á la formación de la raza catalana, influir mucho en la lengua, puesto que dicho medio se ha modificado muy poco en el trascurso de los tiempos y la lengua, como todo organismo viviente, ha evolucionado de una manera sensible. Vamos á estudiar, pues, el medio ambiente, el molde en que se ha modelado esta literatura.

«§»

Del Pirinéo al Ebro, una série de sierras altas y escarpadas, con los valles y cuencas que entre si encierran, dan á la tierra catalana el aspecto de un país agreste cual la Suiza, la Stiria ó la Escocia.

Del enorme conjunto de cimas que rodean el valle de Andorra, á los peñascos de Port Bou; del altísimo Canigó á las últimas estribaciones silíceas del Priorato, que forman las vertientes del Ebro, todo el país no es más que un conjunto accidentado de montañas.

POMPEYO GENER.

(Se continuará.)

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 36 á 38 reales fanega.
Trigo royo 30 id. id.
Candeal 32 id. id.
Jeja á 31 id. id.
Morcacho á 26 id. id.
Centeno á 22 50 id. id.
Cebada á 20 id. id.
Abena 17. id. id.
Harina de 1.ª 20 reales arroba.
Id. de 2.ª 18 id. id.
Arroz á 24 id. id.
Garbanzos de Castilla á 56 reales arroba.
Judias á 25 id. id.
Bacalao á 44 id. id.
Azucar blanco á 48 id. id.
Id. terciado á 40 id. id.
Aceite á 58 id. id.

ANUNCIOS.

Imprenta de La Concordia, plaza de Bolanar, 18

ANUNCIOS.



ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José,** pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio **5** reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON,

14, *Salvador* 14.

Teruel.

De cosecha propia.

Vinos de 2 años, tinto y clarete, á 9 y 11 reales cántaro.

Aguardientes anisados de vino puro de 19 y 22 grados, á 3 y 4 reales botella sin el casco.

Alcohol de 35 grados, á 60 reales cántaro.

Vinagre de vino puro á 7 reales cántaro.

Murallas, 10—1.°

En el Depósito establecido en el Barrio de San Blas, Masada del Americano, se rebajan los precios en relación al Impuesto de Consumos.

Quintas.

D. Mariano Alfranca Peralta, propietario en fincas rústicas y urbanas en Zaragoza, dedicado diez años á la sustitución de soldados para el ejército de Cuba y sin que nadie pueda decir que ha faltado á uno de sus contratos, siendo por lo tanto muy conocido en toda la provincia de Zaragoza y lo mismo en Pamplona cuya Diputación me honra en las sustituciones que hace.

Para tratos y detalles en esta vuestra casa de Zaragoza, calle de Torres-secas núm. 5 principal, y en Teruel Alcañices 20-piso 2.° casa posada de la Casta.

En los mismos domicilios se admiten licenciados del Ejército sin nota desfavorable en sus documentos y serán bien retribuidos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
DE HONDURAS

CONCENTRADA AL VAPOR.

Este depurativo es el que con mayor éxito se emplea para combatir todos los malos humores y vicios de la sangre.

Farmacia de E. Soriano,

Plaza de San Juan, 3.

DENTICINA INFALIBLE.—Le saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. **Benedictinos,** lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate,** deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2,50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla

En cada paquete, seacompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España

En Teruel, droguería de **D. Roque Monleon,** Salvador, 14.

COMPAÑIA COLONIAL.

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

TREINTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

Tapioca Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20 Madrid.

TIMBRES DE CAVUTCHOUC

Para Ayuntamientos, Juzgados, escuelas, establecimientos industriales, fábricas y particulares, de diferentes modelos y sistemas, á precios sumamente económicos.

Dirigirse á Pedro Punter Navarro, Ainsas 2, Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome V. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al dia, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad **2,50** y **5** pesetas botella. Segunda, **1,50 y 2.**

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA».

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador,* 14, *Teruel.*